

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

REAL DECRETO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO» Y DESTINO

Número 2448/1976, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Guillermo Díaz del Río Jáudenes pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», destinándole al Alto Estado Mayor.

Por aplicación de lo determinado en el artículo

tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Guillermo Díaz del Río Jáudenes, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día once del corriente mes y año, destinándole al Alto Estado Mayor.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta v seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. núm. 259, de 28-10-1976.)

ORDENES

SUBSECRETARIA Dirección de Personal



INSTRUCCIONES PARA SO-LICITAR ESCALILLAS DE JEFES Y OFICIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 22 de octubre de 1949 (D. O. núm. 239), que establece normas para la adquisición y distribución de escalillas de jetes y oficiales de las Armas y Cuerpos del Ejército con situación de 1 de enero de cada año, se exponen a continuación las que se observarán para las correspondientes a 1977.

1.º Las Unidades, Centros y Dependencias solicitarán del Negociado de Escalillas, Dirección de Personal,

de Escalillas, Dirección de Personal, Subsecretaria, antes del día 5 de enero de 1977, los ejemplares que volun-

yendo las peticiones particulares del personal que tengan destinado.

2.º Las adjudicaciones obligatorias y las peticiones de carácter fijo, serám remitidas, como en años ante-riores, sin necesiadad de solicitarlas de nuevo.

3.º Los Cuerpos, Centros y Dependencias que no estén incluidos en la Orden antes citada y deseen se les considere como adquirentes obligatorios de un cierto número de ejemplares de diversas escalillas o bien, aunque figuren en la misma, que se les aumente el número de los que tengan adjudicados o el de los que tengan adjudicados o el de los que vengan recibiendo con carácter fijo, lo manifestarán por escrito, haciendo constar el número total de ejemplares que les interese recibir y que les serán remitidos en lo sucesivo, sin necesidad de nueva solicitud, en tanto no formulen comunicación en contrario.

4.º Los jefes y oficiales que se enouentren sin destino, así como los re-tirados, que deseen algún ejemplar, dirigiran sus solicitudes a los Go-biernos o Commadancias Militares de su residencia y, de no existir en cllas estos Organismos, a los Ayuntamientos respectivos, ya que no se tomarán en consideración las peticiones particulares enviadas directatariamente descen adquirir, inclu-mente a la Dirección de Personal.

Las Autoridades indicadas remiti-rán al Negociado de Escalillas, Dirección de Personal, Subsecretaría, dentro del mismo plazo señalado en la norma primera, nota numérica del total de escalillas de cada Arma o Cuerpo que les hayan sido solicita-das, procediéndose para su envio, y compensación con arreglo a lo dispuesto en la norma tercera de la Or-den de 22 de octubre de 1949 (DIARIO OFICIAL núm. 239).

5.º Se hace presente que la Dirección de Personal, confecciona solacion de Personal, confecciona sola-menta las escalillas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Curpo Jurídico, Intendencia, Inter-vención, Sanidad, Farmacia, Veteri-naria, Clero, Oficinas Militares, In-genieros de Armamento y Construcción, Directores de Música y jefes y oficiales especialistas de la Escala especial, siendo, por tanto, las únicas que pueden ser solicitadas.

6.º Con el fin de facilitar la companyación, da las carrocas.

pensación de los cargos correspondientes a los envíos efectuados, las Unidades, Centros y Dependencias que earezcan de fondos propios o no constituyan unidad administrativa independiente al formular los pedidos expresarán su dependencia a esos efectos administrativos, blen sea de otros Centros, Unidades o Dependencias, Pagadurías Regionales o Caja Central Militar.

7.º Se reitera que las peticiones deberán realizarse, para que puedan ser atendidas, antes de la fecha senalada en el párrafo primero de la presente Orden.

Las escalillas de suboficiales no se solicitarán hasta que se publique la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL Trienios

Con arregio a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 21 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios a cumulables que se expresan:

·Escuela de Formación profesional número 1 del Ejército de Tierra (Maaria)

Sargento eventual en prácticas de la Escala Básica de Suboficiales (procedente de guardia de segunda del Regimiento de la Guardia Real), don Bienvenido Martin-Francés Jiménez, dos trienios de tropa, con anti-guedad de 4 de septiembre de 1976, y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año. Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación de coronel, diplomado de designación de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Organización y Cam-paña del Estado Mayor Central del Ejército (Madrid), se destina, con carácter forzoso, por necesidades del servicio, al coronel de Artillería, di-plomado de Estado Mayor de la el-tada Escala y Grupo, D. José Benal Sánchez (969), del Regimiento de Ar-tillería de Campaña núm. 13. tilleria de Campaña núm. 13. Este destino produce vacante para

el ascenso.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Servicios de Asistencia y Abasteci-miento del Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de libre designación por Orden de 10 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntarie, al comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Diego Rodríguez Duarte (1300), de la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército.

Estè destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Libre designación. Segunda convocvatoria.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura adjunta del Estado Ma-yor Central del Ejercito (Madrid).

Pará la selección de los solicitantes se procurará tener ea cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma; (Infanteria - Caballeria - Artilleria

(Infanteria - Caballeria - Artilleria) indistintamente, Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas:
Déz días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciemvisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mérito específico.

Próxima a producirse, una de co-mandante, diplomado de Estado Ma-yor, Escala activa, Grupo de «Manyor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Topografía y Cartografía del Curso previo, existente en la Escuela Superior del Ejercito (Escuela de Estado Mayor), clasificada en el «Grupo de vacante XI», del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, apéndice del Dianio Oficial núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.
Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Duario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto em los ar-tículos 10 al 17 del Reglamento de

provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

Mérito específico.

Próxima a producirse, una de co-mandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Man-do de Armas, para la Secretaria de Estudios (profesor), existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), clasificada en el «Grupo de vacante I., del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976 (apéndice del DIARIO OFICIAL número 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.
Plazo de admisión de papeletas:

Quince días hábiles, contados a par-tir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tener-se en cuenta lo previsto en los ar-tículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Felipe Palacios Costero, del Estado Mayor Central, al comandante de dicha Anna (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Elías Amat (7161), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata de la Orden de Africa a los Suboficiales que a continuación se rela-

cionan, haciéndose la debida ano-tación en su Hoja de Servicios. Brigada de Infanteria D. Tomás Vaquero Pérez (8727), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núme-

Sangento de Infanteria D. José Her-nández Garcia (9947), del Regimien-to de Infanteria Agorazada «Aleázar

de Toledo», núm. 61. Otro, D. Eugenio Martin Paniagua (9809), del mismo.

Otro, D. Francisco Madrid Garcia (11251), del mismo. Madrid, 27 de octubre de 1976.

. ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Con aireglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (D. O. núm. 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor, el brigada de Infanteria D. Manuel Banos Castro (8450), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por resolución acordada en expediente formulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pa-sivos del personal militar y asimilados de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 (D. O. núm. 149), pasa a retirado por inutilidad física, el brigada de Infantería D. Jesús Cuadrado Aparicio (8747198), actual-mente en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ma-drid, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento de haber pasivo, si procediere en razón a sus años de servicio, previa propuesta reglamen-taria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que el día 17 de enero de 1977, pase a retirado, el brigada de Infantería D. Pablo Fuentes Martínez (8081), de la Zona de Recluta-miento y Movilización núm. 33. Queda pendiente del haber pasivo

que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho

Alto Centro:

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial del Estado» núm. 565), se con-firma la concesión del distintivo de Regulares de Infantería a los suboficiales que a continuación se relacio-

Sargento de Infanteria D. Nicolás Gómez Llobregat (11083), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantéria Melilla núm. 2.

Otro, D. José Leal Martin (11104), del mismo.

Otro, D. Alfonso Haro Martinez (11517), del mismo.

Otro, D. Rosendo Hernández García (11580), del mismo.

Otro, D. Pedro Maniscal Rojas (11994), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Teután núm. 1. Madrid, 27 de octubre de 1976.

.Alvárez-Arenas

Empleos honorarios

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961 (D. O. núm. 131), ampliado por el Decreto 910/1976 (D. O. núm. 99), se concede el empleo de teniente honorario de Infantería, al sargento primero del Arma, actualmente retirado por edad reglamentaria. D. José Parache Mora.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas - Retiros

La Orden de 12 de julio de 1943 (D. O. núm. 156), por la que, con-denado a pena que lleva consigo como accesoria la de pérdida de em-pleo, conmutada por otra que lleva la de separación del servicio, causó baja en el Ejército en fin de mayo de 1943, el sargento de Infanteria don Juan Delgadillo González, queda rec-tificada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley número 10/76, sobre amnistia, pasa a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supre-mo de Justicia Miltar se le señale la pensión que procediere de conformi-dad con las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

^{*} Bajas

A petición propia y por haber so-licitado su ingreso en la Guardia Civil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el em-pleo que le fue conferido por Orden de 10 de septiembre de 1975 (D. O. mú-207), el sargento de complemento de de Infanteria del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel, núm. 27 don Antonio Ruiz Gómez, con residencia en La Rambla (Córdoba), calle de Ramón y Cajal núm. 66.

Queda en la situación militar que

le corresponda con arregio al vigente Reglamento de la Ley General del

Servicio Militar.
Curso la documentación la capitanía General de la 2.ª Región Militar. Madrid, 27 de octubre de 1976.

Destinos

Por haber sido promovidos al empleo efectivo por Orden de 13 de octubre de 1976 (D. O. núm. 243), quedan confirmados en sus actuales destinos para continuar durante el período de un año, a partir de la fina-lización de sus prácticas reglamentarias, los sargentos de complemen-to de Infantería que a continuación se relacionan.

El compromiso adquirido por estos suboficiales de complemento al ingresar en la I. M. E. C. para prestar servicio durante un año, tras finali-zar las prácticas, es improrrogable, pudiendo los interesados para volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar suboficiales. de complemento se publiquen.

Don Vicente Gómez Lloscos, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Francisco Montoya Palencia. del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Don José Daporta Padin, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Don Jesús Soriano Puértolas, del Centro de Instrucción de Reclutas número ·10.

Don José Fernández Alonso, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Don Juan Roura Fernández, del Regimiento de Infanteria Jaén número 25.

Don José Trigo Ferreiro, del Regimiento de Tiradores Tenerife número 49.

Don Diego Mayo Mayo, del Regi-miento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II

Don Juan Ricart Giro, del Regi-miento de Infantería Jaén núm. 25.

Don Miguel Romero Velo, del Regimiento de Infanteria Garellano nu mero 45.

Don José Sánchez Sabaté, del Regimiento de Infantería Jaén núme-

Don Dario Caminero Antolinez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Don Salvador Capella Pérez, del

Regimiento de Infanteria Motoriza-ble Tetuán núm. 14. Don José Bascuñana Vigo, del Re-gimiento de Infanteria Jaén número 25.

Don Eduardo Fernández Galán, del Regimiento de Infanteria Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Don Juan Pallerola Comamala, del Regimiento de Infanteria Jaén número 25.

Don Luis Nieto Alvarez, del Regi-miento de Infanteria San Quintin numero 32.

Don José Diaz Suárez del Regimiento de Infanteria Zamora número 8.

Don. Jesús Martinez Sánchez. del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Don José Giner Gómez, del Centre ALVAREZ-ARENAS de Instrucción de Reclutas núm. 7.

Don Miguel Vilumbrales Estefanía, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Don Hilario Gómez Grau, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don José Angulo Zorrilla, del Regimiento de Infanteria Garellano nú-

Don Francisco Pérez Santamaría. del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Don Juan Campas Montaner, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Don Cecilio González García, del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Don Francisco Zambrano Carrillo, del Regimiento de Infantería Córdoba numero 10.

Don Juan Quintela Lopez, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. II Batallón.

Don Bernardo Ingelmo Rodrigo, del Centro de Instrucción, de Reclutas número 12.

Don Laureano Baltar Monteagudo, del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29, II Batallon.

Don Cipriano Asenjo Pelegrina, del Centro de Instrucción de Reclutas número 2.

Don Manuel Baleato Pensado, del Regimiento de Infanteria Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón.

Don Manuel Gil Felipe, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Francisco Estévez Fuertes, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Don Rogelio Grossi Calleja, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Don Jesús Rivera Pineiro, del Regimiento de Infanteria Zamora número 8.

Don José González Mancebo, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Don Antonio Rodriguez Sánchez, del Regimiento de Infanteria Córdoba núm. 10.

Don Augusto Lafuente Muñoz, del Centro de Instrucción de Reclutas númefo 10.

Don Vicente Nieto Aguilera, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Don Martin Galdona Bilbao, del Regimiento de Infanteria Garellano numero 45.

Don Jaime Mingot Pallés, de la Plana Mayor Reducida del Regimiende Infanteria Ultonia num. 59.

Don Miguel Pons Fuster, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Don Francisco Rodriguez Canovas, del Regimiento de Infanteria Aragón numero 17.

Don Juan Ponce Garcia, del Centro de Instrucción de Reclutas nú-

Don Aurelio Martinez García, del Regimiento de Infanteria San Quintin num. 32.

Don José Hernández Lara, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los suboficiales Legionarios que a continuacion se relacionan:

El día 8 de enero de 1977, sargento iegionario D. José Montesinos de la Marca (1980), del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión.

El día 11 de enero de 1977, brigada legionario D. Josè García Correa (1889) de la Subinspección de La Legion.

El día 13 de enero de 1977, sargento primero legionario D. Gumersindo García Bernal (1968), del Tercio Gran Capitan I de La Legión.

El dia 24 de enero de 1977, supte-niente Jegionario D. Fernando Costas Alonso (1260), del Teroio Duque de Alba II de La Legión.

El día 28 de enero de 1977, brigada legionario D. Ezequiel Romero Sandia (1888), del Tercio Gran Capitán I de La Legion.

Quedan pendientes del haber pasivo que les seriale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursara a dicho Alto Centro.

Madrid 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Comisiones Liquidadoras

Por haber finalizado su cometido en la Comisión Liquidadora del Tercio Sahariano Alejendro Farnesio IV de La Legión afecta al Regimiento Tiradores Canarias núm. 50, cesa en la citada Comisión el sargento legionario D. Rafael Borrego Carrasco (2161), quedando destinado al Tercio Gran Capitán I de La Legión. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

. Vacantes de destino

De mérito específico (clase C tipo 81.

Para teniente coronel de Artillería. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de existente en la Academia Auxiliar

Instrucción de la Academia de Arti-Ilería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral Hoyo de Manzanares (Madrid), para profesor, tefe de la Agrupación Táctica, incluida en el Grupo XIV del anexo I del baremo publicado en el apéndice del D. O num. 104 de 8 de mayo de 1976.--Una

Documentación: Papereta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admision de peticiones: Será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm, 1 de 1975).

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación (clase C, ti-

2. convocatoria.

Para teniente o alférez de Artilleria, Escala especial de mando, que no rebasen las edades señaladas en el artiento 60 del texto articulado que desarrolla la Lev 13/74, existente en el Destacamento del Sercivio de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares-Madrid).--Una.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante. los peticionarios que se encuentren en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Papéleta de petición de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones:

Será de 10 dias hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Regiamento sobre provision de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. num. 1 de 1975)

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes -

Se nombre ayudante de campo del General de Brigada de Caballería del SEM. D. Manuel María Mejía, jefe de Estado Mayor de la 8.ª Región Militar, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Santiage Mondez Fariña (4018). dedisponible en la 8.4 Región Militar. plaza de La Coruña.

Este nombramiento produce vacanto para el ascenso.

Madrid. 28 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de su empleo.

Militar, para profesor de tiro, incluida en el Grupo VI del anexo I del baremo bublicado en el apendice del D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976 anunciada de mérito específico (clase C. tipo 8); por Orden de 24 de agosto de 1976 (Di O. núm. 195), se destina con carácter voluntario al comandante de Artilleria. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D.E.M.. dou Enrique Garcia Matres (3818), (33 puntos de l'aremo). de la Dirección de Enseñanza del E.M.C.

Este destino produce contravacante Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo existente en la Academia Auxiliar Militar, para profesor de de Física de los Cursos Preparatorios para ingreso en la Academia General Militar, incluida en el Grupo VIII del anexo i del baremo publicado en el apendice del D. O. múm. 104 de 8 de mayo de 1976, anunciada de mérito específico (clase C, tipo 8), por Orden de 24 de agosto de 1976 (D. O. núm. 195), se destina con carácter voluntario al comandante de Artilleria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Izquierdo Migueliz (4011), (21,80 puntos de báremo), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Academia. Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo existente en la Escuela Militar de Montaña (Jaca-Huesca), para profesor, incluida en el Grupo VI del anexo I del Laremo publicado en el apendice del D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976; anunciada de mérito específico (clase B, tipo 5), en segunda convocatoria, por Orden de 24 de agosto de 1976 (D. O. núm. 195), para los que se encuentren en posesión del diploma para el mando de tropas de Esquiadores. Escaladores, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D.E.M., D. Luis Ferreira Fernández (4000), 26,25 puntos de baremo), en posesión del citado diploma, del Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería de Guadalajara.

Este destino esta comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación Técnica en el Grupo 2.º, Factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes de su empleo, sxistentes en la Academia General Militar (Zaragoza), para profe-

sor del Grupo 1.º, ciclo I, Agrupación Tactica, incluida en el Grupo IV del anexo I del baremo publicado en el apendice del D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976, anunciadas de mérito específico (clase C, tipo 8), por Orden de 19 de agosto de 1976 (D. O. número 190), se destinan con caracter voluntario a los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. Francisco Fuertes Rojo (4758), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29. (16,75 puntos de baremo).

Otro, D. Juan Pinto Sánchez-Mayoral (4905), del Regimiento Mixto de Artillería núm 1 (16 puntos de baremo).

Otro, D. Luis Pomar Fernández (4976), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28. (14,75) puntos de baremo.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral-Hoyo de Manzanares (Madrid), para profesor, incluida en el Grupo XIV del anexo núm. 1 del baremo publicado en el apendice del D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976, anunciada de merito específico (clase C, tipo 8), en 2.ª convocatoria, por Orden de 24 de agosto de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 195), se destina con carácter voluntario el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Puebla Carvajosa (4989), (20,74 puntos de baremo), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Agregaciones

Por terminar los cometidos para los que fueron designados, cesarán en su agregación a la Compaña Móvil de Reparaciones de Campaña, en las fechas que para cada uno se indican, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, quedando en su anterior situación.

Sufteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas D. Enrique García Venta (572), el día 1 de noviembre de 1976.

Sargento especialista mecanico automovilista montador electricista don Evaristo Barrera Hurtado (530), el día 15 de noviembre de 1976.

Otro D. Pablo López Pedraza (553), el día 15 de noviembre de 1976. Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Prorroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concedeprórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista mecánico electricista de Armas D. Angel de Vega Iglesias (74), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, hasta los cincuenta y cuatro años.

Subteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de Armas D. Manuel Cortés Mon tes (244), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII, hasta los sesenta y dos años.

Otro D. Luis Fernández Corral (268), del Regimiento Acorazado de Cakallería Alcantara núm. 10 hasta los sesenta y cinco años. Otro D. José González Sánchez (355),

Otro D. José Conzalez Sanchez (355), del Parque y Maestranza de Artilleria de Sevilla, hasta los sesenta y dos años.

Otro D. Rafael Toledo Sánchez (418). del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, hasta los sesenta y dos años.

Otro D. Diego Esteve León (430), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17 hasta los sesenta y un años.

Otro D. Juan Sosa Vega (453), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, (Bon. II), hasta los sesenta y tres años.

Otro D. Eugenio Tardón Molina (482), del C.I.R. mim. 2, hasta los sesenta y tres años.

Otro D. Luis Pardo Casado (591), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Catolica número 29, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Agustín Palacios González (737), del C.I.R. núm. 9, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro D. Alfonso Puntas Mendoza (771), del Tercio Duque de Alba II de La Legión hasta los sesenta y un años.

Otro D. Francisco Sánchez Macías (775), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19, hasta los sesenta y dos años. Otro D. José Triguero Moreno (799).

Otro D. José Triguero Moreno (799), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19, hasta los sesenta y tres años.

Subteniente Especialista Químico Artificiero Polvorista D. Rafael Pacheco Mayor (39), de la Fábrica Nactonal de Trubia, hasta los sesenta y tres años. Otro D. Manuel del Valle Sánchez

Otro D. Manuel del Valle Sanchez (45), de la Sección de Costa de la Academia de Artillería, hasta los sesonta y un años.

Subteniente Especialista Guarnecedor D. Benito Navarro Llado (159), de la 5.ª Zona de la Guardia Civil, hasta los sesenta y un años.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por hallarse comprendido en el Devreto 910/76 de 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 99), y Orden de 23 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario, al sargento primero Especialista con consideración de oficial Mecánico Ajustador de Armas D. Rafael Rivas Recio, en situación de retirado plaza de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por hallarse comprendido en el Decreto de 910/76 de 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 99), y Orden de 23 de di-ciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario, al sargento primero Especialista con consideración de oficial Mecánico Ajustador de Armas: D. Daniel Perez Díaz, en situación de retirado * plaza de Orense.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre designación, clase «C», tipo 7.º, por Orden de 17 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 216), existente en la Jefatura Superior de Material (Madrid), para la Dirección de Adquisición, se destina con carácter forzoso, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo». D. Blas de la Torre Peiro (944), de disponible en la 2.º Región Militar, plaza de Sevilla y en la UDENE de la misma.

Madrid, 15 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre designación, clase «C», tipo 7.º por Orden de 17 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 216), existente en la Jefatura Superior de Material (Madrid), para la Dirección de Fabricación, se destina con carácter forzeso, al teniente coronel de Inge-nieros (E. A.). Gruppo de «Destino de Arma o Cuenpo», D. Juan Belloso Sán-chez (962), de disponible en la 2.ª Re-gión Militar, plaza de Córdoba. Madrid, 15 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES TECNICOS DE SANIDAD MILITAR

En virtud de las facultades que confiere a este Ministerio la Disposición final de la Ley 19/1972 por la que se reorganiza el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, se desarrolla el artículo 8.º de la citada Legislación en el sentido de fijar para los, sucesivos ascensos del personal de este Cuerpo las condiciones que a continuación se indican:

1.-El ascenso al empleo de ayudante técnico de Sanidad de tercera será por promoción al aprobar el Curso

de capacitación.

2.-El ascenso a ayudante técnico de Sanidad de segunda tendrá lugar con ocasión de vacantes, por rigurosa antigüedad, sin defectos y previa de-claración de aptitud que exigirá reu-nir las siguientes condiciones:

- a) Contar tres años de efectividad y destino en el empleo de ayudante técnico de Sanidad de ter-
- b) Estar bien conceptuado.

3.-El ascenso a ayudante técnico de Sanidad de Primera tendrá lugar con ocasión de vacante, por rigurosa antiguedod, sin defecto y previa declaración de aptitud que exigirá reunir las siguientes condiciones:

- a) Llevar tres años de efectividad y destino en el empleo de ayudante técnico de Sanidad de segunda.
- Estar bien conceptuado.

4.—El ascenso a ayudante técnico de Sanidad mayor tendrá lugar con ocasión de vacante, por rigurosa anteguedad, sin defecto y previa declaración de aptitud que exigirá reunir las siguientes condiciones:

- Contar cuatro años de efectividad y destino en el empleo de ayudante técnico de Sanidad de primera.
- Estar bien conceptuado.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Vacantes de destino

De clase C, tipo 7, de libre designactón.

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Subsecretaria Dirección de Personal, Sec-

ción de Veterinaria (Madrid), como jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha resumen.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75). Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ABENAS



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de di-ciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antiguedad de 27 de octubre de 1976, a los oficiales de oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se in-

A comandante

Capitán D. Ricardo Nuñez Barciela (516), del Estado Mayor de la Capita-nia General de la 5.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible en la citada Región, plaza de Zaragoza y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses. El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le cornespondie ra destino de cualquier carácter.

Otro D. Rafael Fernández Benítez (520), del Depósito y servicios de Intendencia de Córdoba, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Redia Millon por la servicio de disponible en la 2.ª Redia Millon por la servicio de disponible en la 2.ª Redia Millon por la constanta de la con gión Militar, plaza mencionada y agregado al Gobierno Militar de Córdoba por un plazo máximo de tres meses. El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al ca bo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier caracter.

A canitán

Teniente D. Juan Montero Gil (2336), de la Secretaria General de la Subsecretaria, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Pedro Zamorano Gil (2337). del Alto Estado Mayor, quedando con-firmado en su actual destino.

La vacante que produce corresponde alturno de amortización por con-travacante. La confirmación como capitán en el Alto Estado Mayor produce vacante en este empleo, que corresponde al turno de ascenso.

Otro D. Benjamin Oter Miranda (2338), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 6.º Región Militar, que-dando confirmado en su actual des-

Otro D. José García Conde (2339), de la Oficina Regional de Informática número 1, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán con antigüedad y efectividad de 13 de octubre de 1976, al teniente de Ofi-cinas Militares, Escala activa, D. Rafael Montero Revuelta (2330), de la Comisión Liquidadora del Gobierno General de Sahara, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado al Hospital Militar de dicha plaza por un plazo máximo de tres me-

El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

La vacante que produce corresponde a amortización por contravacante. Madrid, 28 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antiguedad de 26 de octubre de 1976, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Juan Pérez Vara (2335), de la Jefatura Superior de material, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el dia 30 de enero de 1977, se dispo-ne que en dicha fecha pase a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, don Juan Pelayo Valverde (1332), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Concaio Suranno de Institut Militar.

previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) las modificaciones introducidas por la Ley 20/ 73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIA-RIO OFICIAL núm. 56) y demás dispo-siciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se concede los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Oficinas Militares Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 6

Capitán D. Vicente Bañasco García (873), trece trienios (once de oficial y dos de suboficial), con antiguedad de 22 de octubre de 1976.

De la Zona de Reclutamiento y Mo-vilización núm. 35

Capitán D. Florencio Escudero Galilea (1022), trece trienios (nueve de oficial y cuatro de suboficial), con antiguedad de 22 de octubre de 1976. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

A propuesta del Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley núm. 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el ayudante de Oficinas Mi-litares D. Ramón Gil Guijarro (2373), de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, para ocupar la va-cante anunciada por Orden de 19 de mayo de 1976 (D. O. núm. 114), de libre designación, clase C, tipo 7.º. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra-

Trientos :

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 118/66 de 28 de diciembre (D. O. num. 296), las moción núm. 93, quedando pendiente dificaciones introducidas por la Ley Las del haber pasivo que le señale el 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), de A Consejo Supremo de Justicia Militar; la Orden de 25 de febrero de 1947 cial.

(D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede los trienios acumulables que se indica a los suboficiales especialistas Auxiliares de Almacenes del Ejército) que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1976.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Brigada D. Alfonso Crespo Cias (58), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Manuel Correa Rodriguez (61), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, haciendose la debida anotación en su Hoja de Servicios.

Coronel de Artillería diplomado de Estado Mayor, D. José de la Torre Rodríguez (865), de la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central. Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Teniente coronel de Infantería don Juan Mateo López de Vicuña (3284), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Orden de Africa, con la categoría de Comendador.

Teniente coronel de la Guardia Civil D. Rafael Navarro Chica, en si-tuación de disponible en la 3.º Zona de dicho Cuerpo y afecto al 34 Ter-cio. Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros.

Comandante de 'Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Javier Par-do de Santayana y Coloma (3813), del Estado Mayor Central. Orden de Afri-ca, con la categoría de Comendador.

ca, con la categoría de Comendador.
Comandante de Ingenieros D. José
Llamas Reche (1843), de la Comisión
Liquidadora del Gobierno General de
Sahara, Orden de Africa, con la categoría de Comendador con Placa.
Capitán de Infantería D. José García Gutiérrez (8457), del Regimiento
de Infantería Acorazada «Alcázar de
Toledo» núm. el. Orden de Africa,
con la categoría de Oficial.
Otro, D. Pedro Servera Garcías
(8755), de la 5.º Zona de la I. M. E. C.
Las Palmas de Gran Canaria. Orden
de Africa, con la categoría de Ofi-

de Africa, con la categoría de Ofi-

Otro, D. José Villalobos Villar (9995), de las Fuerzas de Policía Ar-D. José Villalobos Villar mada. Orden de Africa, con la cate-

goria de Oficial.

Capitán legionario D. Juan Martin Gallego, en situación de disponible en la 3.º Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión, Encomienda de la Orden de Cisneros.

Capitán de Caballería D. Fernando Bandrés de Rivas (1317), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Orden de Africa, con la categoria de

Oficial.

 Capitán de Ingenieros D. Emilio Giménez Prieto (1934), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canárias. Orden de Africa, con la categoría de Oficial.

Otro, D. Alberto Ares Arias (2089) del Batallón Mixto de Ingenieros IX Orden de Africa, con la categoría de Oficial.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALYAREZ-ARENAS.

Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 (B. O. del E. núm. 565), se confirma la concesión de los distintivos de Fuerzas Especiales que se expresan al jefe y oficiales que a continuación se relacio nan:

Teniente coronel de Infanteria don Ricardo Iglesias Sánchez (4171), de la Subinspección de La Legión.-Distin-

tivo de La Legión.

Capitán de Infantería D. Ismael Sanchez Ripoll (9288), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.-Distintivo de Regulares de Infantería,

Otro D. José Alvarez García (10114), del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión.—Distintivo

de La Legión.

Teniente de Oficinas Militar don Jesús Pérez Vallejo (2674), del Estado Mayor de la Capitania General de la 2.ª Region Militar.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 (D. O. nú-mero 299), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor, ul fefe y oficia-les, con destino en dicho alto Centro, que a continuación se relacionan:

Comandante de Intendencia D. Juan

Mateo Canalejo (1104). Capitan de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio de Urquia Gomez (4150).

Capitán de Oficinas Militares don León Sierra Romero (2146). Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por hallarse comprendidos en la Orden do la Presidencia del Gobierno de 21 de abril de 1986 («Boletin Oficial del Estado» núm. 112), modifi-cada por Orden de 23 de junio de 1969 («Boletin Oficial del Estado» número 161), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al jefe y oficial que a continuación se relacionan:

Subinspector de Talleres, asimila do a comandante, D. Cándido Medina Fernández, de la Agrupación Obrera v Topográfica del Servicio

Geográfico del Ejército.
Capitán de Oficinas Militares don José de Diego Melchor (2031), en situación de refirado.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 20 del actual (D. O. número 244), queda rectificada como sigue:

Pagina 326, columna tercera: Comandante de Caballería D. Alfredo Beamout Oria de Rueda, su primer apellido es Beaumot. Madrid, 28 de octubre de 1976.

Sa concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infanteria D. Alfredo Cardona Torres (10055), de la 1º Zona de la I. M. E. C. (Madrid). Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejercito de los EE. UU.

Otro, D. Antonio de Pablo Blanco Lozano (9206), de la Brigada Paraca-idista. Distintivo de Paracaidista Instructor «Master» del Ejército de los EE. UU.

Otro, D. Carlos Valero Ramos. (8758), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Distintivo de Paracaldista Instructor «Master» del Ejército de los EE. UU.

Otro, D. José Amaro Gener (10066), de la 3.º Zona de la I. M. E. C. (Barcelona. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Bási-cos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU.

Otro, D. Pedro Olmedo Ruiz (10180), del Regimiento de Infante-ría Guadalajara número 20. Distinti-vó de Paracaidista del Ejército de los EE. UU.

Otro, diplomado de Estado Mayor don Angel Moreno . Rodríguez (8527), de la Brigada Paracaidista. Distin: tivo de Parcaidista del Ejército de los EĒ. UU.

Capitán de Artilleria D. José Alvarez Veloso (4540), de la misma. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU. Otro, D. Antonio Jorda Palacio (4858), de la misma. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU.

Teniente de Artillería D. Antonio de la Corte García (4987), de la misma. Distintivos de Parcaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU.

Teniente auxiliar de Artillería don Júlián Guerrero Prieto (2572), de la misma. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Bási-cos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU.

Madri, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan a los suboficiales que continuación se relacionan:

Brigada de Artillería D. Jesús Soria y Fernández de Córdoba (286), de la Brigada Paracaidista. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y H Fase, del Ejército de los EE. UU.

Sargento de Infanteria D. Eduardo Larios Galán (11281), de la misma. Distintivos de Paracaidista corres-pondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Éjército de los EE. UU.

Otro, D. Jaime Bellet Gomis (10435). de la misma. Distintivos de Paracai-dista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejér-

cito de los EE. UU. Otro, D. Manuel Barriga Guerra (11444), de la misma. Distintivos de Paracaidista correspondientes a los Cursos Básicos «Halo» I y II Fase, del Ejército de los EE. UU.

Otro, D. Martín Iglesias Coto (11268), de la misma. Distintivo de Paracaidista del Ejército de los Estados Unidos.

Otro, D. Antonio Rueda Caballero (10344), de la C. O. E. número 11. Distintivo «A» de Paracaidista de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Segunda convocatoria. De libre designación: Clase C. tipo 7.6.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o comandante de cualquier Cuerpo, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Naclonal (CESEDEN)

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el Dianio OFICIAL, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 def vigente Reglamento.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Segunda convocatoria
De libre designación.
Clase C, tipo 7
Una de comandante (opción a te-

niente coronel) de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para secretario, existente en el Patronato Militar «Virgen del Puerto», Santoña (Santander).

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el D. O., debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes. Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De provisión normal. Clase C, tipo 9

Una vacante de oficial de cual-quier Arma, Escala auxiliar, plan-tilla eventual, para secretario de Causas del Juzgado Militar Especial Permanente, intructor de las diligencias derivadas de la aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor en la plaza de Alicante.

Esta vacante puede ser solicitada por oficiales de la Escala especial de las Armas y Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Vetrinaria, que por su edad sean aptos exclusi-vacante para servicios burocráticos o admintrativos, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de oficiales de la Escala auxiliár.

Documentación a enviar a la Subsecretaria de este Ministerio (Dirección de Personal): Papeleta de petición de destino, según modelo publicado por Orden de 31 de diciembre

de 1974 (D. O. núm. 1/75).

Plazo de admisión de papeletas:
Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el D. O. bebiendo tenerse en cuenta le previste en les artícules 10 al 17 del Reglamente sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75).

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Retiros

Por cumplir el día 28 de enero de 1977, la edad reglamentaria, se dis-

pone que en dicha fecha, pase a la situación de retirado, el Comserje segundo del Ejército, D. Joaquín Navarrete Dominguez (194), con destino en la Capitania General de la 24 Región Militar (Sevilla), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el articulo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. nú-mero 115), de la Orden de 25 de fe-bero de 1947, (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intery previa ascanzación por la inter-vención, se conceden cinco trienios acumulables, con la antigüedad de 22 octubre de 1976, y a percibir desde 1 de noviembre de 1976, al conserje de Ejército, D. Cesáreo Oviedo Alva-rez (189), del Gobierno Militar de Avila.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

C. A. S. E. 4.ª Sección

Retiros

Por cumplir el día 11 de enero de Por cumplir el día 11 de enero de 1977, la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha, pase a la situación de retirada la taquimecanógrafa del C. A. S. E., cuarta Sección, doña Pilar Esquiroz de los Silos (81) con destino en la Jefatura de Información del Estado Mayor Central (Madrid), quedando penidente del haber pasigo que la señale te del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Mitar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por haber sufrido error material la Orden circular de 28 de enero de 1976 (D. O. núm. 25), en la que pasaba a la situación de retirada la passana a ra situación de retarada la taquimecanógrafa del C. A. S. E., doña María de las Mercedes Fernán-dez Vaquero (97), queda rectificada en el sentido de que su segundo ape-llido en lugar de ser Vaquero es Bar-

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpos Generales

Jubilaciones

Por cumplir la edad relamentaria en las fechas que para cada uno se indica, con arreglo a lo que determina el artículo 50.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, Decreto 703/76 («B. O. del Estado» núm. 38), pasan a lá situación de jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, y en las condiciones señaladas en la Ley 104/67, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el Decreto 907/67, de 20 de abril (D. O. núm. 101), los fun-cionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar que a continuación se relacionan: Don Luis Cózar Trujillo (02AM02083).

con destino en la Jefatura Superior de Material (Madrid), el día 6 de enero de 1977.

Don Bernardo Munk Stricker (02AM02049), con destino en el Gobierno Militar de la 8.ª Región (La Coruña), el dia 13 de enero de 1977.

Don Abelardo Falomir Peris (02AM02805),con destino en la Dirección de Instrucción y Enseñanza de la 2.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Valencia), el día 15 de enero

Don Miguel Lozano Muñoz (02AM02135), con destino provisional en el Hospital Militar de Málaga, el

día 27 de enero de 1977. Dom Vicente Salcedo Vélez (02AM02539), con destino en la Jefa-tura de los Servicios de Intendencia de Santander, el día 30 de en er o de 1977.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo General Auxiliar

Destinos

Con arreglo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se destina a los Organismos y Depen-dencias que se indican a los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se relacionan.

·TOLEDO.

Academia de Infanteria

Don Buenaventura Fernández Núnez, del Depósito de Intendencia.

SEVILLA.

Jefatura de Servicios de Intendencia

Don Antonio Andrade Granadino, del Estado Mayor de la Capitania General.

Jefatura de Servicios de Automovi. Usmo

Don José Escacena Escacena, del Parque y Talleres de Artillería.

Segunda Zona de la I. M. E. C.

Don Gaspar Alvarez Carmona, del

Parque y Talleres de Artilleria.

Doña María Dolores Rojas Castillo,
del Parque y Talleres de Artilleria.

Parque y Talleres de Artilleria

Don Juan Ginés García, del Almacen General de Intendencia.

Don Ventura Fernández Alvarez, de

la Comandancia de Obras: Don Ricardo Villena López, de la Comandancia de Obras.

BARCELONA.

Gobierno Militar

Don Asensio Gómez Cazorla, del Hospital Militar «Generalisimo».

Jefatura de los Servicios de Intendencia

Don Juan Miralles Gresa, del Hospital Militar «Generalisimo».

Pagaduria Militar de Haberes

Don Agustín Bravo de Mansilla y Herraiz, del Parque y Talleres de Ve-hículos Automóviles.

·Comisión Regional de Movilización de Recursos

Doña Josefa Sanz Petanas, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles.

SEGOVIA.

Servicios Locales de Intendencia

Don Antonio Rivero Ródríguez, del Depósito de Intendencia.

EL FERROL DEL CAUDILLO.

U. S. T. M. del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 2

Don José Fontela Pena, del Destacam'ento de la Comandancia de Obras.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Subpagaduria Militar de Haberes

Don Domingo Calderín Brito , del Destacamento de la Comandancia de Obras.

Los plazos de cese en sus actuales Los plazos de cese en sus actuales destinos y presentación en los que se les adjudica serán los que determinan los artículos 88 y 89 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/76, de 5-de marzo de 1976 (D. O. núm. 108). Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excedencia

de Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar, doña Ma-ría Concepción Martínez Juan, con destino en la Jefatura de los Servi-cios de Intendencia de la 6.º Región Militar (Burgos),

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVABEZ-ABENAS

Jubilaciones

Previo informe favorable de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Ministerio de Hacienda, según determina el artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, se concede la jubilación por inutilidad física con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50.2 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Admintración Militar, al funcionario civil del Cuempo General Auxiliar, D. Juan Gómez Domínguez, con destino en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo Especial de Mozos de Farmacia Militar

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo primero de la Ley 105/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el artículo sexto de-la Ley 31/65 de 4 de mayo (D. O. número 122), y Decreto número 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 101), se conceden ocho trienios acumulables al mozo de Farmacia Militar, D. Luis Bunuel Riera, del Hospital Militar «General Cuesta Monereo» de Mahón, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio del Eiército

Jubilaciones

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para eada uno se indica, con arreglo a lo que detrmina el artículo 50.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, Decreto 703/76 («B. O. E.» núm. 88) pasan a la situación de jubilados con el ha-Se concede el pase a la situación ber pasivo que por clasificación les de excedencia voluntaria, de acuerdo corresponda y len las condiciones

con lo dispuesto en el artículo 57.3 señaladas en la Ley 104/67 de 28 de diciembre (D. O. uúm. 297) en rela-ción con el Decreao 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 101), los fucionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército que a continuación se relacionan:

Don Saturnino Manuel Ferrera Pitti (02ME0181), con destino en la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Las Palmas de Gran Canaria, el día 2 de enero de 1977.

Don Reyes Benjamín Hurtado López (02ME0378), con-destino en la Jefatura de Automovilismo de la 1.º Región Militar (Madrid), el día 6 de enero de 1977.

Don Emilio Vila Veiga (02ME0169) con destino en la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Vigo), el día 17 de enero de 1977.

Don Salvador Hermoso Alfonso (02ME0394), con destino en la Jefatura de Automovilismo de la 1,ª Región Militar (Madrid), el día 21 de enero de 1977.

Don Romualdo Pablo Matilla y Al varez (02ME0623), con destino en la Unidad de Automoviles de la Agru-pación de Infanteria del Ministerio del Ejército, el día 26 de enero de 1977.

Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/67, de 20 de abril (D.-O. núm. 101), y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército, que a cotinuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada se le señala:

Don Dámaso Enrique Casado Erroz (02ME0257), de la Jefatura de Automóviles de la 1.ª Región Militar, ocho trienios, con antiguedad de 29 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

Don Juan Benitez Benitez (02AM0536), de la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1976.

Don Miguel Cañada Martinez (02ME0457), de la Fábrica Nacional de Pólveras de Murcia, cinco trienios, con antigüedad de 25 de septiembre de 1976 y a percibir desde 1 de octubre de 1976.

Don Rafael Folch Riera (02ME0896), de la Jefatura del Servicio Militar de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, diez trienios, con antiguedad de 6 de octubre de 1976 y a percibir

desde 1 de noviembre de 1976. Don Antonio Dominguez Torres (02ME0741), de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias, cinco trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1976, Don Pedro Rodriguez Ramos (02ME0719), de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias, cinco trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1976.

Dn Domingo Rafael Ramallo Pérez (02ME0649), de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias, cinco trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1976. Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARA-CAIDISTA

Conforme a lo establecido en el apartado 3.1.5 de la Orden de 27 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 2/75), y con el fin de atender las necesidades de revalidación pendientes, se constituye la siguiente tanda extraordinaria, que habrá de efectuar su presentación en Alcantarilla (Murcia) el próximo día 29 de noviembre a las 10.00 horas.

Comandante de Infanteria D. Agustin Muñoz Grande Galilea.

Otro, D. Gumersindo Arroyo Quiño-

Otro, D. Máximo de Miguel Page. Otro, D. Pedro Soto del Río.

Otro, D. Pedro Cobo Gámez.

Otro, D. Miguel Pons Gili. Capitán de Infantería D. José López Hijos.

Otro, D. Guillermo Lozano Méndez-Núñez.

Otro, D. Luis Chinarro Hervás. Otro, D. Angel Morales Díaz Otero.

Otro, D. Diego Gil Galindo. Otro, D. Manuel Macia Herranz.

Otro, D. Antonio López Checa: Otro, D. Ricardo Saldana Martinez.

Otro, D. German Ruiz Iravedra.

Teniente de Infantería D. Eduardo Jiménez Roca.

Otro, D. Constantino Garcia Palomo,

Otro, D. Rafael Payseo Gastón. Otro, D. Jaime Planelles Bonet.

Brigada de Infanteria D. Bienvenido Lopez Sanchez.

Otro, D. Francisco Pallas Morote, Otro, D. José Una Sánchez.

Otro, D. Agustín Lorente López.

Otro, D. Angel Luceño Pedraza. Sargento de Infanteria D. Joaquin Lopez Munoz.

Otro, D. Pedro García Bonifacio. Otro, D. César Cambeces Zorelle.

Otro, D. Ramiro Calvo Miguel. Brigada de Caballeria D. Juan Linan Romero.

Teniente coronel de Artillería don Luis Muñoz Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Rafael Fernandez de Bobadilla.

Brigada de Artillería D. José Ruiz

Capitán de Ingenieros D. Carlos Durán Altabella.

Brigada especialista D. José Jiménez Fernández.

Brigada de Oficinas Militares don

Juan Vidal Carames.

Caballero alumno de la Academia
General Básica de Suboficiales don Pedro Mateo Blázquez.

Policía armada D. Antonio Jiménez Fuentes.

Otro, D. Antonio Cerero Centeno. Otro, D. Antonio Rodríguez Al-

varez. Otro, D. Manuel Medina Moncayo.

Otro, D. Juan Lozano Granados. Otro, D. Joaquín Gómez Moreno.

Otro, D. Pedro, Verdejo Torres.

Otro, D. Antonio Sánchez Calero. Otro, D. Pedro Román Cruz.

Madrid, 22-de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

CURSO DE DIPLOMA PARA EL MANDO DE TROPAS DE ESQUIADORES **ESCALADORES**

Nombramiento de alumnos

De acuerdo con los apartados 7, y 8 de la Orden de Convocatoria de fecha 9 de junio de 1976 (D. O. número 135), se nombran alumnos del citado Curso al siguiente personal de acuerdo con las calificaciones alcanzadas en la prueba previa física.

1.a. PREFERENCIA Us. E. E. E. M. M. Y DRIAN

Teniente Intendencia D. Luis Checa Fernández.

Teniente de Infanteria D. Cristóbal Rico Carratala.

Otro, D. Bernardino Pérez Boyero.

Otro, D. Alipio Muñoz Alvarez.

Otro, D. José Graels Asensio. Capitán Infanteria D. Carlos Fernandez Bastarreche.

Sargento Ingenieros D. Pedro Pérez

Sargento Intendencia D. Francisco Villanueva Méndez.

2.º. PREFERENCIA RESTO US DE MONTAÑA

Tentente de Infanteria D. José Ma-ria Jayme Bravo.

Otro, D. Antonio Diez Gómez. Otro D. Francisco López Mallén.

3.a. PREFERENCIA RESTO UNIDADES

Infanteria

Teniente D. José Soroa Randez. Otro, D. Alfonso Muñoz Rodríguez.

Otro, D. Roberto Santaeufemia Fernández.

Otro, D. Antonio Flores Maldonado.

Otro, D. Pedro Cora Bardeci.

Otro, D. Eliseo San Cristobal Pa-

Sargento D. Francisco Vivas Escuer,

Artilleria 🕆

Teniente D. Manuel Astilleros Yarto. Otro, D. Manuel Vargas Ruiz. Otro, D. Francisco Olmo Palomares.

Ingenieros

Teniente D. José García Estalayo. Otro, D. Laureano Tascon Casals. Otro, D. Ricardo Jiménez Usan. Otro, D. Victor Cruz Mata. Sargento D. José Moreno Burgos.

Intendencia

Teniente D. José Marrodán Royo. Capitán D. José Ceballos Porras.

Plazas Reservadas Oficiales otros Ejércitos

Capitán del Ejército Chileno D. Hugo Arias Saez.

Plazas Reservadas Escala Básica Suboficiales

Caballeros Alumnos «sargentos Eventuales en Prácticas».

Infanteria

Sargento D. Basilio Calvo Berbera. Otro, D. Francisco Ortega Cunchi-MAG

Otro, D. Antonio Molina Cano. Otro, D. Antonio Martinez Rodriguez.

Otro, D. Celso Moreira Montes.

Otro, D. Francisco Franch Bonet.

Otro, D. Agustín Carceller Eserque. Otro, D. Miguel Ardanuy Abad.

Otro, D. José Sanz Blasi.

Otro, D. Angel Pirertola Val. Otro, D. Francisco Pérez Pernia.

Otro, D. Francisco Saras Fernández.

Otro, D. Pedro Lecumberri García

Otro, D. Domingo Sarcia Babiola.

Otro, D. Luis Escobar Rodríguez. Otro, D. José Mallén Bonal.

Artilleria'

Sargento D. Odilio González Docabo. Otro, D. Lorenzo Sánchez Valverde. Otro, D. Teodoro Rodríguez Ramos.

Ingenieros

Sargento D. Guillermo Pérez Arévalo. Otro, D. Pedro Ruiz Peña.

Intendencia

-Sargento D. Blas Borbonada Cester.

Guardia Civil

Cabo primero Luis Esparza López. Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ACADEMIA GENERAL BA-SUBOFICIALES SICA DE

'II Promoción

Ascensos

Como continuación a la O. C. de fecha 19 de agosto de 1976 (D. O. número 197), y por haber terminado con aprovechamiento el primer curso (Formación Militar Común) de la II Promoción de Caballeros Alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales, convocada por Orden circular de 21 de enero de 1975 (D. O. número 21), se promueven al empleo de caho primero, con antigüedad de 31 de julio pasado, a los que a conti-nuación se relacionan, cuya Arma. Cuerpo o Rama de Especialidad tambien se indica, con efectos administrativos a partir de 1 de agosto de 1976.

CABALLEROS ALUMNOS

Arma de Ingenieros

Fernández Martín, Manuel Fernández Ruesgas, Luis. Valverde Jiménez, Juan Rubio Belanche, Luis González de Paz, José Megía Moraga, Juan. López Ruiz, Benjamín Solis Castillero, José López Arcediano, José Aunon Vicente, José Vera Vallejo, Diego
Rodríguez Cuadrado, Juan
León Carretero, Miguel.
Aguilar Garces, Angel Rodriguez Sánchez, Miguel Puerto Bellod, Francisco Martín Martínez, Enrique Romero Montoro, Manuel Prado Trallero, Miguel del Naranjo García, Jerónimo Peña Ruiz, Francisco. Monge Sabalete, Juan Sierra Alaba, Gerardo Domínguez Llamas, Francisco Rodríguez Puigrós, Eduardo Rodríguez Acha, Jesús Durán Santos, Manuel Diaz Nuño, Antonio Agustí Llopis, Vicente

Cuerpo de Intendencia

Toledo Perona, Jesús. Sánchez Ramos, José Gallardo Franqueza, Alfonso Rebollo Martín, Francisco Fernández Lamela, José Mnñoz Salazar, Carlos García Cordón, José

Cuerpo de Sanidad

Pato Blanco, José

Rama de Automoción García Uheda, Eduardo Muñoz Ramos, Emilio Martínez Beltrán, José Torroba Júlvez, Jesús Ropero Huertas, Tomás Melgar Calancha, Francisco

Bello Pinedo, Fabián Vázquez Corrales, Pedro Gómez Lorente, José Carrasco López, Víctor Pérez Delgado, Fermín García Fernández, Diego

Rama de Mecánica

Cañero Aguilar, Rafael Pueyo Sanz, José Pérez Garcia, Martin Ibáñez Sanz, Juan. Pérez Alvarez, Alfonso Alvarez Salgado, Luis Molinera Sánchez, Antonio Sánchez Franco, Jorge Molinera Sánchez, Jesús

Rama de Veterinaria u Cria Caballar

Ráez de Eugenio, Manuel Alonso Oviedo, Luis Badajoz Hernández, Eugenio. Silva León, Juan Morales Duque, Julián Navas Camargo, Pelegrin Martinez Carrión, José Ovejero Pérez, Emiliano Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL NUM. 2

Bajas

En virtud de lo dispuesto en el apartado VIII. 1.º de la Orden de 10 de julio de 1974 (D. O. núm. 165), se concede la baja en dicho Centro, a petición propia, al caballero alumno de la I promoción de la Escala Básica de suboficiales, «sargento eventual en prácticas», D. Javier Cejalvo Diaz pasando a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

CENTROS DE ENSEÑANZA

Cambio de denominación

Con objeto de adecuar la denominación de los Centros militares de Formación Profesional a la que determina el Decreto de Ordenación de dicha formación del Ministerio de Educa-ción y Ciencia de 5, de marzo de 1976, y por considerarlo más adecuados a la función docente que desempeñan, a partir de la presente Orden las Escuelas de Formación Profesional número 1 y 2 del Ejército de Tierra pasarán a denominarse Institutos Po-litécnicos números 1 y 2 del Ejército do Tierra.

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA-LES DE COMPLEMENTO

Ascensos

Padecido error material en la O. C. de 11 de junio de 1976 (D. O. número 151, página 158), por la que se ascendia a alférez de complemento, con carácter efectivo, al eventual del Arma de Artilleria de Campaña don Francisco Navas Ligero, se entenderá que el Arma del citado alférez es Artillería Antiaérea, y no Artillería de Campaña, como se hacía constar. Madrid, 23 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desa-rrollo de 12 de febrero de 1972 (DIA-RIO OFICIAL núm. 37), y por haber superado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promue-ven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuer-pos con la antigüedad y el número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antiguedad de 1 de enero de 1974

813.—D. Diego Moreno Tena. Regi-miento de Infantería Granada núme-

ro 34. Sevilla. 872.—D. Juan Guitart Ahuir. Regi miento Mixto de Infanteria Vizcaya número 21, Batallón Mixto de Caixos, Bétera (Valencia). Valencia.

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

30 .- D. Francisco Bores Saiz. Regimiento Mixto de Infanteria Soria mimero 9. Sevilla.

mero 9. Sevilla.
103.—D. Francisco Risent Martínez.
Regimiento Mixto de Infanteria Vizcaya núm. 21. Valencia.
371.—D. Jaime Camats Petanas. Regimiento de Cazadores de Montaña
Barcelona núm. 63. Barcelona.
547.—D. Manuel Gordillo López. Resimiento Mixto de Infanteria Soria.

gimiento Mixto de Infanteria Soria

numero 9. Sevilla. 676.—D. Carlos Aguilera Poza. Regi-miento de Infanteria Motorizable Saboya num. 6. Barcelona. 713.—D. Francisco Pérez Torres. Re-

gimiento Mixto de Infanteria Vizcaya numero 21. Valencia.

730.—D. José Gálvez Blanco. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Murcia.

972.-D. José Carrillo Pellicer. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Murcia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

46.-D. Manuel Martinez Espinosa Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Murcia.

64.-D. Julián Robles Araújo, Regimiento de Infanteria Uad-Ras número 55. Madrid.

74.-D. David Meler Molet. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

224.—D. Antonio Rodríguez Grajera. Regimiento de Infantería Soria número 9. Sevilla.

254.—D. Antonio Mejías Rodríguez. Regimiento Mixto de Infanteria Soria número 9. Sevilla.

288.-D. Julio Jiménez Dafos. Regimiento de Infantería Mecanizada Asiurias núm. 31. Madrid.

311.-D. Diego Lorenzo Domínguez. Regimiento de Infanteria Granada número 34. Sevilla.

444.-D. Ignacio Luxán Meléndez. Regimiento de Infanteria Uad-Rás número 55. Madrid.

491.—D. Enrique Pano Maynar. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA

(Escala de Campaña)

Con antiguedad de 1 de enero de 1974

204.-D. Miguel Torres Gutiérrez. Regimiento de Artillería de Campa-ña núm. 11. Madrid.

Con antiquedad de 1 de enero de 1975

160.—D. Jesús Cabezón Hurtado. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Valladolid.

161.—D. Antonio Blázquez Izquierdo. Parque Central de Automovilismo. Madrid.

345.—D. Jesús García Lafuente. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Valladolid. 402.—D. Victor Zubizarreta Enri-

quez. Regim i e n to de Artilleria de Campaña núm. 11. Madrid.

483.-D. José Carner Badía, Regimiento de Artilleria de Campaña numero 21. Barcelona.

Con antiguedad de 1 de enero de 1976

204.—D. José Ladrón de Guevara Marin. C. I. R. núm. 8. Córdoba.

ARMA DE ARTILLERIA

(Escala Antiaérea)

con antiguedad de 1 de enero de 1976

100.—D. Julio Salmerón Tristante. Regimiento Mixto de Artilleria numero 6. Murcia.

Con antiguedad de 1 de enero de 1976

58. D. Jesús Iracla Boronat. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Valencia.

ARMA DE ARTILLERIA

(Escala de Costa)

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

9.-D. Joaquín Rodríguez Ruiz. Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería. Oviedo.

ARMA DE INGENIEROS

(Escala de Transmisiones)

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

111.-D. Luis Ramírez Vera, Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

176.-D. Sergio Acebo Barro. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

94.-D. Rafael Escobar Morillas. Parque Central de Transmisiones. Madrid.

152.—D. José Fernández Alvarez. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

-D. Pedro Casado Moreno. Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Madrid. Madrid, 19 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

.De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (Dia-RIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y el número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antiquedad de 1 de enero de 1974

48 .- D. Miguel Marin Delgado. Regimiento Mixto de Infanteria Soria número 9. Sevilla.

229.-D. Antonia Martinez Luciano. Regimiento de Infanteria San Fernando num. 11. Madrid.

1.363.—D. Manuel Mallorquin Perez. Regimiento de Infanteria San Fernando núm. 11. Murcia.

1.376.—D. Juan Pomer Algue. Regi-

miento Mixto de Infanteria Soria número 9. Sevilla.

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

395.—D. Manuel Albanes Bellido. Regimiento Mixto de Infanteria Soria número 9. Sevilla.

417.—D. Lucilo Cuñado Alcalde. Regimiento de Infanteria Uad-Ras número 55. Madrid.

730.—D. Pedro Rodríguez Rodríguez. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla num, 16, Sevilla,

962.—D. José Vert Colom. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga). Barcelona.

975.—D. José Sala Guell. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Valencia.

1.055.—D. Julián del Rio Llorente. Regimiento de Infantería Soria número 9. Sevilla.

· 1.190.—D. Antonio Martínez Lloret. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

1.238.—D. Emilio López Martín. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga). Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

180.—D. Juan León Vidal. Regimiento de Infantería San Fernándo número 11. Santiago.

250.—D. Luis Ramirez Ruiz. Regimiento de Infantería Motor. Saboya número 6. Madrid.

255.—D. Enrique Gutiérrez Egusquiza. Regimiento de Infantería Uad-Ras núm. 55. Madrid.

· 378.-D. Alberto Mariño Fernández. Regimiento de Infanteria Uad-Ras número 55. Madrid.

520.-D. Tomás Redondo Redondo. Regimiento de Infanteria Granada nú-

mero 34. Sevilla. 608.—D. José Larragay Arredondo. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Granada.

ARMA DE CABALLDRIA

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

53.—D. José Pomares García. Regi-miento Ligero Acorazado de Caba. llería Lusitania núm. 8. Valencia.

ARMA DE ARTILLERIA

(Escala de Campaña)

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

190.—D. José Gine Davi. Compania Regional de Automovilismo de la 4.º Región Militar. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

47.-D. Francisco Pérez Rojas, Grupo de Artilleria de Campana A. T. P. XXI. Sevilla.

ARMA DE ARTILLERIA

(Escala Antiaérea)

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

26.—D. José Abad Iglèsias. Regindento Mixto de Artillería núm. 6. Murcia.

157.-D. Juan Martin de Sancho. Compañía de Transporte del Grupo Logistico núm. 11. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS

(Escala de Transmisiones)

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

2.—D. Jesús Castellote Brinquis. Red Territorial de Mando. Valencia. 17.—D. Manuel Martínez Figueiras.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisio-•nes. Madrid.

ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE TRAÑSPORTE Y COMBATE

(Mecánico automovilista chapista-forjador-soldador)

Con antigüedad de 30 de septiembre de 1974

2.—D. Tomás Santos Delgado. Unidad de Automovilismo de la División do Infantería Acorazada «Brunete» número 1. Madrid. Madrid, 20 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Sgún comunica la Primera Zona de I. M. E. C., ha fallecido el día 27 de abril de 1975, en Madrid, el alférez eventual de complemento del Arma de Ingenieros Zapadores y Distrito de Madrid D. Juan Hidalgo de Quintana Torroba.

Madrid, 20 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 22 de ju-lio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1037/67, causan baja en la I. M. E. C. los alféreces eventuales de complemento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar los empleos eventuales que les fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son inclui-

ARMA DE INGENIEROS.

Zapadores

Caso 3, apartado 1

Don Fernando Zabala Acarregui, del reemplazo de 1965, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. número 263) y al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. número 264). ro 261).

· Don Jesús · Sierra Ramirez, del. reemplazo de 1968, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. número 263) y al empleo de sargento even-tual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. número 261).

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVALLY ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1955 (D. O. núm. 219) sobre clérigos y religiosos, causa baja en la I. M. E. C. el sargento eventual de complemento que a continuación se relaciona, del Arma y Distrito gue también se indica, por haber sido ordenado Presbítero el día 8 de agosto de 1976.

Arma de Infanteria

Don Vicente Cruz Amorós, del reemplazo de 1971, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden Circular de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm, 258).

Madrid, 20 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 23 de ju-lio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1037/67, causan baja en la I. M. E. C. los sargentos eventuales de complémento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar los empleos eventuales que les fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son inclui-

ARMA DE INFANTERIA

Caso 3, apartado 1

Don Adolfo Rucabado Lorenzo, del reemplazo de 1969, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de noviembre de 1972 (D. O. mim. 259).

ARMA DE CABALLERIA

Don Miguel Ruiz Martinez, de l reemplazo de 1968, Distrito de Bilbac, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento per O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. número 200).

Don Alejandro de la Sota Altospide, del reemplazo de 1972, Distrito de Bilhao, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de noviembre de Don Alejandro de la Sota Arrospi-1972 (D. O. núm. 260).

ARMA DE INGENIEROS

Zapadores

Don Jaime Lunc-Bilbao Bilbao, del reemplazo de 1972, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núme-

Madrid, 22 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

Pasa destinado al cuadro eventual de Mando de la Dirección General de la Guadia Civil, el teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de» Armas», D. Gines López del Castillo Saavedra, con residencia en Madrid, quedando afecto para el servicio, documentación y haberes a la expresa-da Dirección General, cesando en la Plana Mayor del 51 Tercio (San Sabastián).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 3.º Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Barcelona), anunciada por Orden de 28 de agosto último (D. O. número 198), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuer-po D. Braulio Ramo Ferreruela, de la 111 Comandancia (Madrid-interior). Madrid, 27 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 8.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Ubeda (Jaén), anunciada para profesor del Grupo Rural por Orden de 30 de septiembre último (D. O. núm. 226), se destina, con ca racter voluntario, al teniente de di cho Cuerpo D. Félix González Hortas. de la 521 Comandancia (Pampiona) Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B. tipo 4.0. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Parque de Automovilismo de la Guar dia Civil, anunciada por Orden de 20 de septiembre último (D. O. núm. 217) y de conformidad con lo preceptuado en el apartado 3.º del articulo. 24 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1975), se destina, con carácter forzoso al teniente de di cho Cuenpo D. Manuel Gascón Heredia, de la Dirección General del referido Cuerpo.

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 4. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Estación Radiotelegráfica Fija de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 30 de septiembre último (D. O. núm. 226), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo D. Benjamin Rodríguez Fernández, de agregado en la misma. Madrid. 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tino 8.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Ubeda (Jaén), anunciada para auxiliar de profesor por Ordende 30 de septiembre último (D. O. número 226), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Manuel Malagón García, de la 512 Comandancia (Vitoria).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 4 Para cubrir vacantés de la clase y tipo que se indica, existentes en las Unidades de la Agupación de Tráfico de la Guardia Cívil que a continuación se expresan, anunciadas por Orden de 25 de septiembre último (D. O. uúm. 225), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo, que también se relacionan:

Especialidad de Motoristas

Don Bartolomé Ruiz Rivera, de la 521 Comandancia (Pamplona), al Subsector de Barcelona. Don Jesús Vázquez Pérez, del Sub-

sector de Soria al de Oviedo.

Auxiliar de Automovilismo

Don Porfirio Jiménez Morales, del Subsector de Guenca al de Allcante.

Especialidad de Oficinas

Don Zético Soladana Valdivieso, de la 531 Comandancia (Burgos), a la Plana Mayor de la Agrupación (Madrid).

Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Glase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, existente en la Plana Ma-yor del 51 Tercio de dicho Cuerpò (San Sebastián).

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sec-

ción del E. M.).
Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publcación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre, provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núme ro 1 de 1975.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la 3.ª Comandancia Mó-

vil de dicho Cuerpo (Barcelona). Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Ficha/resumen, remitidas por conducto reglementa-rio a este Ministerio (Dirección Ge-neral de la Guardia Civil, 1.º Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a par-tir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975.

Madrid, 26 de octubre de 1976.

Alvarez-Arenas

Clase B, tipo 4.º De libre designación.

Seis de suboficial de la Guardia Civil, existentes en los subsectores de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo que a continuación se indican, con aptitud para el servicio en

dicha Agrupación.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.º Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el Diario Oricial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

. Especialidad de motoristas

En el de Sevilla.-Una de subofi-

En el de Gerona.—Dos de suboficial. En el de Barcelona.-Una de sargento.

Especialidad de atestados

En el de Pontevedra. Una de sargento.

Especialidad de oficinas

En el de Zaragoza.--Una de sargen-Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS-

Clase B, tipo 4 De libre designación. Segunda convocatoria.

Dos de suboficial de la Guardia Civil, existentes en los Subsectores de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo que a continuación se indican, con aptitud para el servicio en dicha Agrupación.

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.º Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince dias hábiles, contados a par-tir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el D. O., debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Especialidad de Motoristas

En el de Madrid.—Una de suboficial.

En el de Oviedo.-Una de sargento.. Madrid, 25 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

INTERVENCION GENERAL DEL EJERCITO



VARIAS ARMAS

Premios de permanencia y sueldos

La Orden, de 8 del actual (Dianio. OFICIAL num. 234), queda rectificada. como sigue:

Pagina 174, columna segunda: Soldado Hamadi Ben Lahasen Ben, Hossain; su número es el 40.494. Madrid. 28 de octubre de 1976.



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS-

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Con arreglo a lo esta-blecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la Techa que a cada uno se in-

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, el cual cau-só baja definitiva en el expresado Cuerpo, por haber dejado transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, en la fecha que igualmente se menciona.

Personal que se cita

Policia don Francisco Cabanes Murvia. Fecha de baja: 5 de noviembre de 1942. Fecha de retiro: 8 de julio de 1948.

Policía don Francisco Vergara Soria, Fecha de baja: 24 de abril de 1943. Fecha de retiro: 9 de mayo de 1957.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1976 .-El Director general, Emilio Rodriguez Roman.

Exemo. Sr. Inspector eGneral de Policia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 255, de 23-10-76.)

Exemo. Sr.: Esta Birección General, en ejercicio de las facultades confaridas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pa-se a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno so indi-

ca, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supre-mo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita, con indicación de la fecha de retiro . .

Capitán D. Angel Gómez Mosquera; 5 de noviembre de 1976.

Subteniente D. Miguel Diez Ordónez; 29 de septiembre de 1976.

Otro, D. Argimiro Aldonza Teruelo; 26 de octubre de 1976.

Brigada D. Antonio Robles Melchor;

8 de noviembre de 1976. Sarganto primero D. Valentín Ruiz Sánchez; 3 de noviembre de 1976.

Sargento A.T.S. don Teodoro Ortega Martín: 14 de noviembre de 1976. Policia de primera D. Ramón Ro-driguez Rodriguez; 9 de o c t u b r e de 1976.

Otro, D. Saturnino García Camino: 30 de octubre de 1976.

Otro, D. Miguel Iglesias Suárez; 2 de noviembre de 1976.

Otro, D. Carlos García Iradier: 4 de noviembre de 1976. Otro, D. Emilio Enriquez de Sala-

manca y López de Orozco; 22 de noviembre de 1976.

Policia D. Manuel Barea Delgado: 6 de noviembre de 1976.

Otro, D. Pedro Cuesta Garcia; 17 de noviembre de 1976.

Otro, D. José Ferreres Segura; 20 de noviembre de 1976.

Policia de primera D. Eutimio Guadilla Alonso; 5 de octubre de 1976. Lo digo a V. E. para su conoci-

miento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—El Director General, Emilio Rodriguez Román,

Excmo. Sr. Inspector General de la Policia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 256, de 25-10-76.)

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vi-

gentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuestao reglamen-

Personal, que se cità

Brigada D. Rufino Ruiz Merino. Fecha de retiro: 15 de noviembre de 1976.

Policía D. Manuel Barea Delgado Fecha de retiro: 6 de noviembre de 1976.

Policía D. Andrés del Barrio Aranda. Fecha de retiro: 10 de noviembre de 1976.

Lo que digo a V. E. para su conccimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1976.-El Director general, Emilio Rodriguez Roman.

Excmo. Sr. Inspector general de Policia Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la . fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad regiamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el senalamiento de haber pasivo que corresponda, previa pro-puesta reglamentaria.

. Personal que se cita

Policía D. José García Mejid. Fecha de rétiro: 13 de septiembre de 1976.

Policia D. José Lugilde Castro. Fecha de retiro: 19 de septiembre de 1976.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.— El Director General, Emillo Rodríguez Roman.

Exemo. Sr. Inspector general de Policia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 257, de 26-10-76.)